

GILJON,

PERIÓDICO DEMÓCRATA.

SE PUBLICA JUEVES Y DOMINGOS.

AÑO I.

Precios de suscripción: 2 ptas. 50 cs. trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, una peseta LÍNEA.—Número suelto, diez céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Domingo 16 de Noviembre de 1884.

Puntos de suscripción: En la REDACCION Y ADMINISTRACION, calle del Instituto, núm. 13, y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Mendez, calle Corrida, núm. 20.

Núm. 37.

Concepto filosófico ó actual de la Democracia (1).

Ahora bien; apuntadas, aunque ligeramente, las causas á que han obedecido estas modificaciones, procuramos determinar y fijar el fundamento de la última evolucion que esta idea ha experimentado, ó del último progreso realizado por ella, fijando al mismo tiempo el concepto filosófico que actualmente se le atribuye por la mayor parte de los publicistas.

Reconociendo como inconcuso el principio de la igualdad esencial de todos los hombres, ó el de que las facultades fundamentales le son comunes, no podemos menos de reconocer tambien que existen en todos ciertas propiedades particulares que constituyen la individualidad, que hace que cada cual se distinga de sus semejantes. Por tanto, en lo que se refiere á las leyes ó preceptos que han de regir respecto de lo que es comun á todos los hombres, debe existir una perfecta identidad,

(1) Véase el núm. 33.

deben ser unos y los mismos, puesto que éstos tienen una misma naturaleza; pero en cuanto á las propiedades especiales y características del individuo, que no tienen una relacion directa con las de sus semejantes, á él solo incumbe reglamentarlas y regirlas. Si, por ejemplo, todos los hombres exteriorizan, por decirlo así, sus facultades ó sus fuerzas físicas ó morales, el producto que de su empleo resulte, debe ser tambien propiedad del individuo de cuyo esfuerzo ha resultado, y las leyes comunes humanas deben prescribir el respeto á esta propiedad hasta donde no se oponga ni perjudique esto los intereses de la colectividad. Pero en todo lo que se refiera á cosas que á él solo incumben, como, por ejemplo, cómo ha de arreglar su vida, la forma y clase de sus vestidos, la hora á que ha de tomar alimento, las que ha de emplear en el trabajo cotidiano, el oficio ó profesion á que ha de dedicar su actividad dentro de los límites prescritos por la moral y por las leyes, las relaciones privadas que ha de establecer con sus seme-

jantes, etc., etc., todo esto es de su exclusiva competencia, y no tienen derecho á intervenir en ello los poderes públicos superiores.

Lo espuesto respecto de la *entidad individual* no hay razon alguna para no hacerlo estensivo á la *entidad colectiva*, y así lo han reconocido cuantos publicistas se han ocupado del derecho internacional público y privado en estos últimos tiempos; esto mismo significan las nobilísimas exhortaciones de muchos para que se forme una especie de Comision ó Gobierno Supremo de los Estados que codifique este derecho y se encargue de aplicar sus prescripciones á las cuestiones determinadas que surjan, ora entre particulares pertenecientes á diferentes Estados, ora entre estos últimos, evitando así las guerras que con harta frecuencia ensangrientan el suelo de todos los continentes.

Pero reconocido este derecho al *individuo* y á la *nacion* como una personalidad colectiva, ¿queda ya completo el organismo político? Indudablemente no. Los mas conservadores entre nuestros políticos re-

conocen á la *provincia* y al *municipio* ciertos derechos que revelan el pleno convencimiento que tienen de que éstos son personalidades jurídicas colectivas, y por consiguiente, la cuestion queda reducida al más ó al menos, á si la entidad en cuestion puede considerarse como persona mayor ó menor de edad, para concederle ó nó ciertos derechos, cierta libertad, cierta autonomía, en una palabra; pero el hecho es que les reconocen en principio la personalidad, y que algun dia han de llegar á su mayor edad para adquirir, en lo que á sus asuntos propios concierne, la misma libertad que su tutor tiene respecto de los suyos. ¿Qué diría el menos escrupuloso de nuestros conservadores, si viera que un tutor declaraba la incapacidad *perpétua* de todos sus pupilos? Lo consideraría sencillamente como un desdichado que debia de estar en una casa de Orates.

Reducida, pues, la cuestion á una mera apreciacion del tiempo oportuno en que el pupilo debe adquirir ó recobrar las condiciones que se requieren para administrar sus in-

— 132 —

el camino, sueltos los elásticos rizos de su cabellera de oro y moviendo con la agitacion de la carrera los volantes de su vestido claro. El sobrino de D.^a Rita, agobiado por las palabras de la muchacha, se habia quedado como un imbécil en medio del camino; pero asaltado de pronto por siniestros pensamientos, trató de seguirla para averiguar sus intenciones. No tardó en saber la horrible determinacion que habia tomado su infeliz amante. Despues de pasar corriendo el paseo de los tilos, la Samaritana se paró un momento sobre el puentecillo de madera, y sin volver la cabeza atrás, extendidos los brazos y cerrando los ojos, María de las Nieves se arrojó en las turbias aguas del rio, que por aquel lado tenia una profundidad espantosa.

Lo que pasó por Pepe Rafael en aquel instante, no es posible explicarlo. Se llevó las manos á los ojos, como si dudase de lo que veía, y sin voz apenas, dijo como un idiota, mirando aquella mujer que se ahogaba:

—¡Ella... es ella!

El inminente peligro que corría aquel sér tan querido de su alma, le hizo volver á la razon, y Pepe Rafael se echó á correr por la orilla del rio para arrojarse en busca de su amada. Las turbias aguas habian vuelto á cerrarse, despues de recibir

— 133 —

De pronto, la cabeza de Pepe Rafael se descubrió en la superficie del agua: no venia solo, traía una preciosa carga sobre los hombros, y su semblante demudado y cárdeno, se dirijía hácia el cielo con una mirada de suprema angustia... La orilla no estaba léjos, pero agotadas sus fuerzas, casi creía imposible poder arribar á ella. Sobre sus hombros flotaba la esbelta y flexible figura de una mujer muerta ó desmayada, sueltas las sedosas madejas de su cabello rubio, que formaba sobre el agua una aureola al descolorido semblante... Pepe Rafael, casi triunfante de la muerte, tocaba á un escollo más horrible todavia. ¿Llegaría á la orilla? ¡Ah, es tan desconsolador, tan desesperado haber luchado con la adversidad y perder las fuerzas y la esperanza, cuando se está cerca de la salvacion! ¡Cuántos han sido los que sucumbieron casi al tocar la felicidad! ¡Cuántos los que dejaron escapar de entre sus brazos, pedazos de su alma, porque las fuerzas le faltaban para luchar con las ondas!... Pepe Rafael miraba con desolacion la orilla.

—¡Un esfuerzo más!—pensaba—hagamos un supremo esfuerzo y nos salvamos.—María, María de las Nieves, háblame, dime una palabra siquiera, y entonces tendré fuerzas para seguir luchando.

— 136 —

La Samaritana continuaba inanimada sobre los hombros de Pepe Rafael. Flotaba su hermoso cuerpo sobre el agua como si fuese acostado en mullido lecho. Su traje blanco la envolvía como casto sudario... parecía que la muerte se cernía sobre aquella cándida cabeza, sin atreverse á descargar su cuchilla...

¡Llegaron á la orilla al fin! La batalla habia sido ruda; pero Rafael triunfante y lleno de alegría, depositó su tesoro sobre la húmeda yerba y cayó de rodillas para bendecir á Dios.

Su alegría no duró sino un instante. El aspecto de la Samaritana le quitó toda idea de ventura, y quedó anonadado mirándola, como dudando de lo que veía. María de las Nieves parecía muerta. El heroico amante la llamaba, la movía, la contemplaba estraviado y se golpeaba la frente con los puños, al convencerse de que aquella mujer adorada no vivía.

—¡Muerta, muerta!—gritaba con desesperacion y derramando lágrimas amargas—y estamos aquí solos, sin recursos, sin auxilio, sin poder salvarla, —Pepe Rafael gritaba como un loco; pero su voz se perdía en las inmensas y tristísimas soledades. Aquella mujer se moría, si no estaba ya muerta, y no habia medio de intentar salvarla. Mil proyectos

tereses propios y estatuir acerca de los mismos lo que estime conveniente, siempre que no haya perjuicio de tercero, resulta que, en principio, en lo que pudiéramos llamar el ideal, no solamente están conformes todas las fracciones de la democracia, sino, lo que es más aún, todos aquellos que se precian de algo liberales, de moderados arriba.

No se nos oculta que para los conservadores de los distintos matices, no llegaría jamás el momento oportuno para reconocer á las regiones ó provincias y á los distritos ó municipios lo que de consuno reclaman la razón y la historia; pero esto no hace al caso; reconocido el derecho en el fondo, son casi tan autonomistas como nosotros. La principal diferencia consiste en que, como por *punto general*, la tutela les da pingües ganancias, desean prolongarla indefinidamente, considerándola, además, como legítima y como si la autonomía fuese un don que solo se debiera á su generosidad, mientras los que profesamos la política por patriotismo y por mero amor al progreso, solo pensamos en el bien de la patria y en que este llegue al más alto grado posible, y consideramos la autonomía dentro de los límites que hemos indicado, como un derecho fundamental que estamos en el deber de declarar y reconocer.

Esto no quiere decir que entre los conservadores y en las fracciones democráticas que han dejado de sostener como realizable, en la actualidad, el autonomismo en las naciones que se encuentran al nivel de cultura social y política que España, no haya hombres que de buena fé, y hasta por patriotismo, defiendan su sistema; lo que sí aseguramos es que, si no son los me-

nos, de seguro que no son los más ilustrados.

Con estos antecedentes queda determinado el concepto que amigos y adversarios tienen de la democracia actual, de la democracia verdadera, del organismo político más perfecto, pudiendo definirla: *un sistema político-social, que reconoce como anteriores y superiores á toda ley los derechos naturales del hombre, y proclama como tales los de las diversas entidades colectivas humanas, — regiones, distritos y municipios — de modo que, sin perder su autonomía en lo que les es peculiar y propio, estén subordinados al conjunto para todos los fines que les son comunes.*

Esta es la cuestión, planteada en sus propios y verdaderos términos. No hay disidencias respecto de los principios esenciales entre los demócratas, lo repetimos y continuaremos afirmándolo siempre. ¿Lo dudan nuestros adversarios? Pues si no les bastan los argumentos y pruebas dadas anteriormente, pregunten al Sr. Castelar, pregunten al Sr. Salmeron, á Ruiz Zorrilla y tantos otros ilustres patriotas y publicistas de los que militan en el campo de la democracia, cuál es su verdadero ideal político: pregúntenles si, á ser *factible y variable*, preferirían el organismo político-social que nosotros hemos definido anteriormente, á cualquier otro de los conocidos hasta el día en todas las naciones de la tierra, y verán cómo de seguro no dan una contestación negativa. Las disidencias versan sobre el *cómo* y el *cuándo*, no en modo alguno sobre los principios fundamentales.

Ahora bien; ¿quién tiene razón acerca de la cuestión de la *forma* y del *tiempo* ó momento oportuno para realizarlo? Asunto es este del que en otra ocasión nos ocupare-

mos estensamente y con la franqueza que nosotros acostumbramos.

L. N.

MARINOS MERCANTES.

Ya es tiempo de que los marinos mercantes españoles piensen en su porvenir y de que constituidos en fraternal sociedad, tiendan la vista al negro horizonte de su carrera, triste, por cierto, para el desgraciado que después de consumir sus mejores años entregado por completo al azaroso arte de navegar, tiene que retirarse á la vejez inútil para la vida marítima, sin protección ni amparo en la terrestre, teniendo como único recurso que mendigar el sustento ó acogerse á un asilo donde la pública caridad cuide de satisfacer sus más precisas necesidades.

Si dirigimos la vista al presente, vemos, con sentimiento, que pudiendo formar poderosa asociación, viviendo unidos en fraternal sociedad y protegiéndonos mutuamente, permanecemos, por el contrario, completamente disgregados, mirándonos indiferentes, sin que hagan eco en nosotros las desdichas de nuestros compañeros: hollados nuestros derechos, menoscabados nuestros intereses y espuestos á mil arbitrariedades, tan solo por la falta de unión, que constituyéndonos en poderoso cuerpo, represente nuestros intereses.

¿Y qué podré decir de vuestra familia, que sumida en profundo duelo tras un horroroso naufragio, queda en deplorable abandono? ¿qué de la pobre viuda, del tierno huérfano, que perdiendo en el mar al esposo ó padre, caras prendas de su amor y único apoyo y sostén de sus existencias, quedan espuestos á espantosa miseria?

Estos y otros muchos hechos pudiera aducir para poner de relieve el triste fin que espera á nuestra vejez, mas está en la conciencia de todos nosotros el resumen de nuestra carrera, en la que, por natural contraste, sembramos por doquier la prosperidad y la riqueza, porque sin nosotros no existiría la marina, elemento el más poderoso para la riqueza y engrandecimiento de un pueblo.

La generalidad de los marinos, viviendo casi constantemente alejados de toda sociedad, desconocen por completo los derechos que les asisten y las leyes á que están sujetos; en una palabra, no tienen conciencia de lo que son ni de lo que valen, y de aquí la apática indolencia en que viven, sin preocuparse del progreso ó retroceso de nuestra marina mercante, ni de las reformas y exigencias de que es susceptible.

Diréisme, quizá, que con mi desautorizado criterio miro las cosas por su lado más negro, ó que acaso exajero, lo que quisiera ser cierto, si los patentes hechos con su lenguaje mudo, pero tristemente elocuente, no probaran lo contrario: porque decidme, ¿qué hemos hecho nosotros los marinos mercantes en pró de los comunes intereses de la clase?

No há mucho, al pretender algunos navieros la separación de la marina de guerra de la mercante, y la completa independencia de ésta, nos invitó el Gobierno á elegir representantes que defendieran nuestra causa al lado de aquel. Como candidatos, depositamos en las urnas de las respectivas comandancias de marina la candidatura que á cada piloto de por sí le pareció más conveniente, y aun esperamos su resultado. ¿Conoceis vosotros el verdadero resultado de aquellas elección-

descabellados se agolparon á la imaginación de de nuestro joven en un momento. Coger á la Samaritana en sus brazos y correr hasta el pueblo; pero sus ánimos lo engañaron: sus fuerzas debilitadas por la anterior lucha, no le permitían un viaje tan largo y penoso. También se le ocurría ir solo, y dejar allí á la Samaritana hasta que él pudiera traer auxilios. Pero y si ella vivía aún, y se encontraba abandonada en medio del campo?... Tampoco era posible aquel proyecto. Al ver su impotencia y la inutilidad de su titánico combate, volvíase loco de pena. Agobiado por tantas emociones y tantas desventuras, estenuado, vencido por la adversidad, se dejó caer en el suelo cerca de su amada, decidido á entregarse á su negro destino y á morir.

—Puesto que no puedo salvarte—pensó acomodando su cabeza junto á la de la Samaritana.—Moriré contigo.—Era preciso morir para que nuestros cuerpos permaneciesen unidos para siempre....

La Samaritana continuaba yerta. Pepe Rafael la contempló largo rato con mudo desaliento; después se incorporó, cruzó sus manos y la besó en la frente. Decidido á morir, y sintiendo en su cuerpo y en su alma ese aplanamiento

el resto de la ropa que no se había quitado, le entorpecían sus movimientos y lo embarazaban para luchar contra el torbellino de las aguas. De vez en cuando se veía flotar su cabeza en la superficie del río, para respirar, volviendo en medio segundo á sumergirse, buscando con desesperación aquel cuerpo querido, que á tanta costa quería arrancar de la muerte. ¿Encontraría á la Samaritana? ¿La salvaría? ¿Triunfaría de aquella reñida batalla en la cual la desgracia, los elementos, todo estaba en contra suya? Pepe Rafael no se preocupaba de su propio mal, ni de sus desfallecidas fuerzas, ni de una muerte que continuamente lo amenazaba, bien arrastrado por la corriente ó estrellándolo contra las rocas del remanso en que buscaba á su amada, á cuyo fondo se arrojó y de donde la corriente no podía haber tenido tiempo de arrastrar todavía...

Nadie que hubiese presenciado aquella escena, habría creído posible que la Samaritana y Pepe Rafael se salvaran. Pasaron algunos segundos sin que se viera asomar á flor de agua la cabeza de Rafael. Las aguas seguían su curso, sin que ningún movimiento ni ninguna señal indicara que bajo aquella turbia y verdosa corriente se morían dos personas ignoradas de todo el mundo...

en su seno el cuerpo de la Samaritana, y ya no se divisaba sobre la inquieta superficie ningún rastro de aquella tremenda catástrofe... Allí, en el fondo, una débil y desdichada criatura luchaba ya quizá con las angustias de la muerte... quizá aquellos ojos claros y hermosos como el día, se habrían cerrado para siempre, y quién sabe si aquel corazón que era todo de Pepe Rafael, habría dado su último latido de agonía... Mas rápido que se narra, y más veloz que se piensa, el sobrino de doña Rita se arrojó para salvarla. Ni pensaba el insensato que de ese modo buscaba una muerte segura... Su único anhelo, su idea sola, la única chispa de razón que brotaba de aquel cerebro extrañado por el dolor, era el afán de salvar á la Samaritana.

—Te salvaré, María de mi alma,—esclamó con la resolución del fuerte y del que siente dentro de sí una voluntad superior á todo, lanzándose heroicamente al torrente—yo te arrancaré á la muerte ó moriré contigo.

Mucho tiempo estuvo Pepe Rafael luchando con la corriente. Sus desesperados esfuerzos lo rendían quitándole toda la posibilidad de salvar á la Samaritana y de salvarse á sí mismo. Aunque buen nadador, la corriente por aquel lado era violenta, y

nes, ó fué una simple parodia con que el Gobierno puso á prueba nuestra apatía y buena fé?

Todas las clases sociales, hasta en la del bracero, han pedido y gestionado en diferentes épocas, alcanzándolo algunas veces, prerrogativas y mayor remuneracion en su trabajo: solo nosotros, clase numerosa, pero cohibida, permanecemos en la retraccion é indiferencia de los tiempos pasados, razon para que se diga «que cuando nada pedimos nada necesitamos.»

En otros tiempos mas felices para la clase mas menesterosa de la marina, contaba ésta con los cabillos ó gremios de mareantes, sociedades benéficas que enjugaban muchas lágrimas, y que si bien hoy no serían á propósito para cubrir las necesidades presentes, en aquella época eran casi suficientes, pues que además de asistir á los sócios en sus enfermedades y de asignar ciertas cantidades á las familias necesitadas, atendian y costeaban el servicio de salvamento de náufragos.

Y ya que de náufragos hablamos, ahí llega el invierno implacable y tormentoso como siempre en esta costa inhospitalaria; ya asoma en el horizonte con sus negras nubes y recias tormentas, y entre las rompientes olas veremos aparecer buques que, acosados por los temporales, se aventuran como única esperanza, á tomar la barra de este puerto sin puerto, futura tumba de muchos desgraciados, sin que contemos como en otros puertos con una sociedad de salvamento de náufragos, teniendo que concretarnos á mudos espectadores de horribos naufragios, sin que siquiera podamos disponer de un mal mortero lanza-cabos que, colocado convenientemente en uno de los muelles, establezca entre estos y los desgraciados náufragos comunicacion salvadora.

Mas, dejando vanas digresiones que molestarán vuestra atencion, terminaré diciendo que el remedio está entre nosotros; reunámonos, puesto que podemos formar poderosa asociacion de socorros mútuos, é imitando el ejemplo de las sociedades marítimas de otras naciones, ó sin ir tan lejos, el que nos dan las establecidas en España con creciente éxito, tales como en la milicia, contribuyamos todos con nuestro óbolo y nuestras fuerzas, y de este modo procuraremos auxilios al náufrago, recursos al necesitado y brindaremos amparo y proteccion á la pobre viuda y al huérfano.

E. A. Barril.

LA MUERTE APARENTE.

Las últimas observaciones hechas en Italia, han demostrado de un modo indudable que entre los atacados del cólera los casos de muerte aparente son mucho mas numerosos que entre los afectados de otras enfermedades. Este fenómeno se atribuye al estado de inmovilidad ó rigidez en que inmediatamente caen los invadidos por la epidemia.

El último caso, notable por cierto, ha ocurrido en Génova en la persona del doctor Canepa, que es uno de los médicos mas notables de aquella ciudad.

Atacado del cólera por la mañana, la enfermedad llegó en pocas horas á su período álgido. Al anocheecer, el enfermo parece que habia dejado de existir.

Dos de sus compañeros que le prodigaron los auxilios de la ciencia, hicieron constar su muerte, y en su consecuencia adoptaron las mas enérgicas medidas para la inhumacion del cadáver, que se fijó para las diez de la mañana del siguiente dia.

Los empleados de la empresa funeraria encargada del entierro, presentáronse antes de la hora convenida en una habitacion inmediata á la en que yacia el cadáver del doctor. Pero cuál no sería la sorpresa de los dependientes de la empresa, cuando al ir á buscar al muerto para colocarlo en el féretro, vieron que él mismo en persona abria la puerta y preguntaba por qué motivo le habian dejado tanto tiempo sin darle la medicina. Excusado será decir que no esperaron la repeticion de la pregunta y huyeron des-pavoridos.

Es de advertir, además, que los médicos que asistieron al enfermo practicaron en él una inyeccion epidémica tan pronto como tuvieron conocimiento exacto de la enfermedad. Por desgracia ya era tarde, y el desgraciado doctor Canepa murió algunas horas despues.

Parece que uno de los médicos genoveses se dispone á publicar una lista de los coléricos muertos aparentemente, muchos de los cuales quizá hubieran podido salvarse sin la precipitacion de los facultativos, que se han apresurado á certificar su defuncion.

Conferencia monetaria.—Hace años se firmó un convenio entre Francia, Italia, Bélgica, Suiza y Grecia para que las monedas de oro y plata de cada uno de los indicados países tuviesen curso legal en los demás.

Abusos cometidos por alguna de las naciones contratantes, obligaron á las demás á alterar las cláusulas establecidas con respecto á la moneda de plata, limitando al oro la circulacion legal.

Ahora se anuncia una nueva conferencia para el dia 25 en Paris, á la que asistirán representantes de las naciones convenidas.

Si la acuñacion de nuestra moneda se hubiera hecho de acuerdo con el sistema establecido por el decreto del Sr. Figuerola de 1868, posible es que hubiésemos podido optar á los beneficios del indicado convenio, con lo cual se hubiesen facilitado notablemente nuestras relaciones internacionales. Pero con mal acuerdo se introdujeron alteraciones en el valor de la moneda, disponiéndose la acuñacion de piezas de 25 pesetas, en vez de 20, como establecia el sistema de 1868.

De suerte, que siendo idéntico el valor del oro amonedado en Francia que en España, no podemos exigir que ni allí, ni en Italia, ni en Bélgica se nos admitan 4 centenes nuestros á cambio de 5 luises y 100 liras, no obstante contener todas estas monedas la misma cantidad de oro fino.

En el gabinete central de Telégrafos se hizo la prueba de transmitir partes telegráficas y telefónicamente al propio tiempo por el mismo hilo.

Estos experimentos han sido dirigidos por el Inspector del cuerpo Sr. Galante.

Cuando llegue á Madrid el inventor del procedimiento empleado en Bélgica, se comparará aquel con el que va á emplearse por los funcionarios del ramo.

VARIEDADES.

ESCENAS Y PROVERBIOS.

ALICIA,

Traduccion de G. P. D.

(Continuacion.)

ALICIA.

Hablemos alegremente. ¿Te acuerdas de la tarde en que nos vimos por primera vez?

ULRICO.

Si me acuerdo. Era á orillas de un pequeño lago llamado la Balsa del Neron. El sol se escondia á la derecha: á nuestra espalda, el bosque en cuyo término se distinguian las almenas del castillo de Verran. Tú bajabas el ribazo dando el brazo á tu madre.

ALICIA.

Yo bajaba dando el brazo á mi madre y tú subias por el mismo sendero. Como te apartaste respetuosamente para dejarnos paso, dijo mi madre: «Hé ahí un jóven que respeta los ancianos: buena vejez le espera.»

ULRICO.

Sí, enseguida me senté en el lugar donde os habia encontrado y allí me quedé hasta la noche. Al dia siguiente tuve buen cuidado de estar en aquel sitio á la misma hora. Os volví á encontrar. Tu madre me reconoció y me saludó; pero tú aparentaste no conocerme.

ALICIA.

Yo aparenté no conocerte, porque te amaba ya. (Llaman á la puerta. Alicia va á abrir. Entra Manfredo.)

ULRICO.

¡Manfredo! ¡Dios sea loado que te trae tan á tiempo! Esta noche es la decisiva.

MANFREDO.

¡Qué Dios sea loado! (Alicia vuelve á bajar.) ¿Quién es esta jóven?

ULRICO.

Es Alicia. ¿No has recibido cartas mias en que te hablaba de ella?

MANFREDO.

No la imaginaba tan jóven.

ULRICO.

Alicia tiene el corazon de un leon. Sus azules ojos brillan como fuego del cielo, cuando habla de sus hermanos.

MANFREDO.

Es tu mujer ¿no es verdad? Su madre vivirá con vosotros.

ULRICO.

Su madre ha muerto.

MANFREDO.

Las jóvenes parecen mejor al lado de su madre.

ULRICO.

¡Manfredo!

MANFREDO.

He dicho que las jóvenes parecen mejor al lado de su madre, que no vengando á sus hermanos.

ULRICO.

Manfredo, mírala.

MANFREDO.

Sí, ella posee la gracia y la fuerza; pero no me gusta ver al lado del que ha de marchar al martirio una imágen tan dulce de la vida.

ALICIA (aproximándose vivamente.)

Eso estaría bien dicho, Maestro, si yo no le siguiera.

MANFREDO.

Bien respondido, hija mia.—Vuestra mano.—¿Qué ruido es ese? (Gran tumulto en la plaza. Se aproxima una cabalgata. El ruido cesa de golpe, y en medio del silencio se oye silbar una cancion.)

ULRICO.

Es el Conde que vuelve de la caza.

MANFREDO.

¡Miserable! no contento con abofetear á su pueblo, le silba. ¡A tal extremo ha llegado! ¿Y esto hace en su patria, en su ciudad natal? ¡Oh, ni una ventana se abre para contestar á su desafio de palafrenero!—Ulrico, tú te has engañado: ó es muy tarde ó todavía es temprano.

ULRICO.

Las nubes se reconcentran antes de lanzar el rayo. Paciencia. (La cabalgata pasa por delante de la casa. Alicia corre á la ventana.) ¿Qué vas á hacer ahí, Alicia? ¿No has jurado evitar la vista de ese hombre?

(Se continuará.)

SECCION LOCAL.

El Sr. D. Julio Ramos, inteligente y laborioso Director que fué del Banco de España en Oviedo, y cuya separacion de este cargo ha sido muy sentida, se ha establecido en la Corte, dedicándose al despacho de toda clase de asuntos comerciales, por cuenta propia y en comision.

La larga práctica que el Sr. Ramos posee, su notoria competencia en asuntos comerciales, y las garantías de capital que ofrece, le hacen acreedor á la confianza del público en todas las operaciones que se le encomienden á su nueva casa. Campomanes, 10, 3.º, izquierda, Madrid.

Muy bien, Sr. Alcalde, muy bien. Ese es el camino de llegar á captarse las simpatías de todo el vecindario, es decir, arreglando calles, rellenando fosos y llevando á cabo todas aquellas mejoras de que tanto necesita nuestra poblacion.

Anteayer á las once de la noche, una robusta doméstica, verdadera efígie de Dulcinea del Toboso, bautizó (y vamos, que la noche estaba fría) á un amigo nuestro, derramando sobre su cuerpo toda una herrada de agua, sin que hubiese que lamentar más que el consiguiente enfriamiento.

¡Lograremos algun dia que el Sr. Alcalde atienda las quejas de la prensa respecto al tránsito de personas con carga por las aceras?

Teatro.—Los actores que tomaron parte en las obras que en la noche del Jueves se pusieron en escena, en el coliseo de Joveianos, dejaron satisfecho al público que á él asistió, de lo cual nos alegramos, pues siendo buena la Compañía, como al parecer promete, tendremos donde pasar un rato en las largas noches de invierno.

Para hoy está anunciado el drama en tres actos y en prosa, titulado «Hija y Madre» ó «Andrés el Saboyano», y la zarzuela en un acto «Picio, Adán y Compañía.»

Los acróbatas artistas que en la tarde de ayer dieron funcion en el Paseo de Alfonso XII, de fijo no quedaron satisfechos, pues se nos dijo que la concurrencia fué poco numerosa, siendo, por consiguiente, escasas las utilidades. ¿Cuándo se llegarán á vencer estos comprometidos y esforzados hijos del trabajo, que en poblaciones laboriosas é industriales como la nuestra, no pueden dar buen resultado esa clase de espectáculos, á no ser en los dias festivos?

Al entrar en prensa el presente número, hemos visto «El Fuede» de hoy, que por no variar, viene como siempre, y el que será llevado á los Tribunales de Justicia, ya que rehusa los demás, por injuria y calumnia.

VACUNA.

Se inoculará directamente de la ternera en los Cuatro Cantones, núm. 1, todos los Viernes y Sábados, á las once y media de la mañana.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAS NOVEDADES, BAZAR.

Hermógenes Andrade,

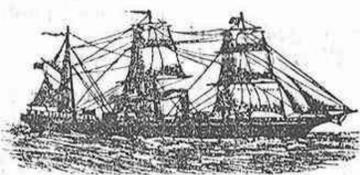
17—Corrida—17.

Se ha recibido un inmenso surtido de objetos para tocador, frasqueras, floreros, polveras, macetas, peceras, cervceros, licoreras, talleres y otra porcion de caprichos, todo de CRISTAL DE BOHEMIA.

Tambien se recibieron de París y Viena, grandes novedades en petacas, carteras y tarjeteros piel; cuadros para retratos, neceseres para señora, bolsas y sacos de viaje con estuche y otra infinidad de artículos propios para regalos.

NOTA.—Está para llegar un completo surtido de paraguas de seda, impermeables, zapatillas suizas, chanclos de goma y zuecos.

17—Corrida—17.



VAPORES CORREOS.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA,

ANTES DE

A. Lopez y Compañía.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de.....	}	Barcelona, los dias	4 y 25	de cada mes.
		Valencia,	" 5	
		Málaga,	" 7 y 27	
		Cádiz,	" 10 y 30	
		Santander,	" 20	
Coruña,	" 21			

Los vapores salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Tocan en las Palmas (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacifico.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

	Puerto-Rico. Pfs.	Habana. Pfs.
1.ª clase.....	150	180
2.ª id.....	100	120
3.ª id. preferente.....	50	60
3.ª id. ordinaria.....	35	35

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijon los dias 15 de cada mes, para ser trasportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Consignatario en Gijon, D. OSCAR DE OLAVARRIA.

LA VERDAD,

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE MANTARAS.

Corrida, 36.—GIJON.

Artículos para la Medicina.—Específicos Nacionales y Etranjeros.
Depósito de aguas minerales, etc.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.

Ferruginoso de Chevier, emulsificado con fósforo, con hipofosfito de cal, de Hogg, de Berthi y de Yongh, etc. Además se espande por cuartillos de superior calidad, blanco 8 rs., moreno, 6.

DROGUERIA INDUSTRIAL.

Pinturas de todas clases.—Id. preparadas.—Id. anticorrosivas.—Colores finos al óleo, en tubitos de estaño, para cuadros, etc.—Barnices de todas clases.—Brochas.—Cepillos.—Esponjas.—Almidones.

SIN RIVAL.

Unica casa de venta al por mayor y menor de la gran perfumería de Eugene Rimmel, inglesa y francesa, proveedor de S. M. el Rey de España.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS.

Teniendo virtudes admirables contra el cólera, la apoplejía, los vértigos, los flatos, as ansias, las enfermedades nerviosas del estómago, la indigestion, los vómitos y las diarreas.

LOS FOROS.

Estudio histórico y doctrinal, bibliográfico y crítico de los Foros en Galicia y Asturias, por ROGELIO JOVE Y BRAVO, del Colegio de Abogados de Oviedo.

Esta obra, de la que se ha ocupado con elogio la prensa profesional, política y literaria de Madrid y provincias, es el «tomo xiii» de la «Biblioteca jurídica de Autores españoles:» trata con detenimiento la cuestion foral, de tanta importancia y trascendencia en las provincias de Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Leon, y es libro muy útil para los jueces, notarios, abogados y profesores de Derecho.

Puntos de venta.—Madrid: En las principales librerías y en la Administracion, calle de Peligros, 6 y 8.

Oviedo: Librería de Martinez, Plazuela de Riego.

Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Leon, en las principales librerías.

OBRA DE H. GINER DE LOS RIOS, EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

20 por 100 de rebaja, franco de porte para los suscritores del GIJON, pidiéndolas directamente al autor.

Madrid, Infantas, 42, pral.

«El Colegio de Bolonia,» (en colaboracion) obra ilustrada, pesetas 6,50.

«Filosofía y Arte,» con un prólogo de Don Nicolás Salmeron, 3,50.

«Biología y Ética,» (2.ª edicion) para la segunda enseñanza, 3.

«Programa de Filosofía moral,»—(Agotada.)

«Programa de Psicología, Lógica y Ética,» 1.

«Programa de Biología y Antropología,» 1.

«Proyecto para el ingreso en el Profesorado libre, etc.»—(Agotada.)

«Teoría del Arte é Historia de las Bellas Artes en la antigüedad,» con un programa de Arte y su historia, 1,50.

«La Enseñanza obligatoria,» trad. de Tiberghien (2.ª edicion), 2,50.

«Moral elemental para las escuelas,» idem de id., 2,50.

«Krause y Spencer,» id. de id., con una biografía del autor, 2.

«Mendelsshon,» id., con una «Historia abreviada de la música,» 1.

«París en América,» por Laboulaye, idem, (2.ª edicion, Gaspar), 1,25.

«Discordia entre la Iglesia y la Italia,» traducción del italiano, 2,50.

«Elementos de Filosofía moral,» para la 2.ª enseñanza.—(Agotada.)

«Pío IX y su sucesor,» por Bonghi, traducción del italiano, 3.

«Leon XIII y la Italia,» por el mismo, idem idem, 3.

«Poesías de Rios Rosas,» publicadas por H. G.—(Agotada.)

«Anuario de la Institucion libre de enseñanza,»—(Agotada.)

«Fragmentos, retazos y traducciones,» por H. G.—(Agotada.)

Amicis.—1870 y 1871, «Recuerdos,» traducción del italiano, un vol., 5.

Amicis.—«Constantinopla,» id., 2 tomos, 5.

Amicis.—«Holanda,» (en colab.), id., un volumen, 4.

Amicis.—«La vida militar,» id., 2 tomos, 6.

Amicis.—«Páginas sueltas,» id., un vol., 3.

Amicis.—«Retratos literarios,» id. id., 3.

«Milton,» drama en un acto, original y en verso, 1.

«Historia de un crimen,» drama en tres actos y en prosa, 2.

«A tiempo,» comedia en un acto y en verso (en colaboracion), 1.

«El último sacrificio,» drama en un acto y en verso (id.), 1.

«Los parientes del difunto,» sainete lírico y en verso (id.), 1.

«En busca de proteccion,» juguete original en verso (id.), 1.

«Fiera domada,» diálogo en un acto y en verso (id.), 1.

EN PREPARACION.

«Estudios.»—«Fiambres.»—«Crítica.»

«Lógica,» para la segunda enseñanza.

«Obras completas de Rios Rosas.»

«Ampliacion de Psicología» y «Nociones de Ontología y Cosmología.»

La Civilizacion.

Librería y objetos de escritorio.

Ambrosio Menendez,

Corrida, 20.

Ultimamente se recibieron las siguientes obras:

Galdós.—La de Bringas,—rústica. 12 rs.

Vida de Jesucristo, por el R. P. Valverde,—pasta..... 16 »

Figaro.—Coleccion de artículos,—pasta..... 16 »

Fray Luis de Leon.—«La Perfecta Casada,»—pasta..... 6 »

Pedro Madrazo.—«Viaje Artístico,»—pasta..... 16 »

Dante.—«La Divina Comedia,»—pasta..... 460 »

Juegos de libros para comercio, objetos de dibujo y bonitas tarjetas de felicitacion.

Imprenta y Lit. de Torre y Compañía.